



FICHA DE CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	11 al 12 de mayo de 2015
CENTRO DE FORMACIÓN	Cartagena, Colombia
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y relacionar el desarrollo jurídico de los derechos de las personas en Iberoamérica y la protección constitucional de los Estados Democráticos en el ámbito de la Seguridad Social, como elemento indispensable en la promoción de la igualdad y el avance de las políticas sociales en nuestros países. - Analizar la evolución de la constitucionalización de la seguridad social y la integración de los valores y los principios constitucionales con las normas legales y reglamentarias que permiten la realización de los derechos en Iberoamérica. - Informar sobre la cobertura y la calidad de los servicios de la seguridad social bajo la perspectiva del principio constitucional de la igualdad, evaluando las asimetrías injustificadas derivadas del sistema. - Estudiar los derechos a la Seguridad Social bajo la perspectiva de las acciones afirmativas evaluando la justificación constitucional de tratamientos diferentes y más privilegiados en situaciones de debilidad o especial vulnerabilidad. - Considerar los derechos a la seguridad social en relación con otros derechos y libertades de naturaleza diferente.
INSTITUCIÓN/ES ORGANIZADORA/S	Organización Iberoamericana de Seguridad Social-OISS
ÁMBITO GEOGRÁFICO	Iberoamérica

<p>PERFIL DE PARTICIPANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigadores, doctrinantes y profesores de la materia. - Magistrados y jueces del país y a funcionarios judiciales en general que por vía de acción de tutela de manera frecuente tienen dentro de su ámbito de decisión temas propios de la seguridad social. - Servidores públicos encargados de diseñar, implementar y ejecutar las políticas públicas que realizan los derechos de la seguridad social en Iberoamérica. - A los profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la seguridad social e interactúan con los sistemas que la componen. 	
<p>PROGRAMA</p>	<p>Lunes</p>	
<p>Hora</p>	<p>Actividad</p>	
<p>8:30-9:00</p>	<p>Registro de Participantes</p>	
<p>9:00-9:45</p>	<p>Acto de instalación del seminario, Procurador General de la Nación de Colombia, Doctor Alejandro Ordoñez Maldonado, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Secretario General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos COMJIB, Doctor Fernando Ferraro Castro, Directora del centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias, Señora Doña Mercedes Flórez.</p>	
<p>9:45-10:00</p>	<p>Pausa café</p>	
<p>10:00-10:45</p>	<p>Ponencia Procurador General de Colombia, Doctor Alejandro Ordoñez Maldonado "Las garantías mínimas en materia de protección social que debe tener todo ciudadano en los Estados Democráticos"</p>	
<p>10:45-11:30</p>	<p>Ponencia Secretaria General de OISS, Doctora Gina Magnolia Riaño Barón. "La Seguridad Social en las Constituciones Iberoamericanas".</p>	
<p>11:30-12:15</p>	<p>Ponencia Honorable Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, Doctor Jorge Iván Palacio Palacio "La constitucionalización de las ramas del derecho y la salud como contenido específico".</p>	
<p>12:15-13:00</p>	<p>Ponencia Secretario General de COMJIB, Doctor Fernando Ferrero Castro. "El rol de COMJIB e IberRed en el ámbito Iberoamericano".</p>	
<p>13:00-14:00</p>	<p>Almuerzo</p>	
<p>14:00- 14:45</p>	<p>Ponencia "El estado de cosas inconstitucionales en la Seguridad Social".</p>	
<p>14:45-16:00</p>	<p>Panel sobre "Evolución de las concepciones del derecho a la seguridad social a través de la Jurisprudencia de los Tribunales Constitucionales Moderador: Dr. Álvaro Motta Navas Participantes: Jueces, Magistrados y Procuradores de Iberoamérica</p>	
<p>16:00-16:15</p>	<p>Café</p>	
<p>16:15-17:00</p>	<p>Conclusiones Panel "Evolución de las concepciones del derecho a la seguridad social a través de la Jurisprudencia de los Tribunales Constitucionales</p>	

Martes		
Hora	Actividad	
9:00- 9:45	Ponencia "El cumplimiento de las decisiones judiciales en la gestión de la seguridad social"	
9:45-10:30	Ponencia "Los Presupuestos del Sistema de Salud y el Cumplimiento de las Decisiones Constitucionales".	
10:30 -11:00	Café	
11:00-11:45	Ponencia "La Visión de la Academia".	
11:45 -13:00	Panel "Aplicación de las decisiones Judiciales en el Marco de la Seguridad Social y su impacto en el desarrollo de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica". Moderador: Doctora Diana Margarita Ojeda Visbal Participantes: Responsables de la Gestión de la Seguridad Social en Iberoamérica	
13:00-14:00	Almuerzo	
14:00-15:30	Panel "Aplicación de las decisiones Judiciales en el Marco de la Seguridad Social y su impacto en el desarrollo de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica". Moderador: Doctora Diana Margarita Ojeda Visbal Participantes: Responsables de la Gestión de la Seguridad Social en Iberoamérica	
15:30-16:00	Café	
16:00-16:45	Conclusiones Panel "Aplicación de las decisiones Judiciales en el Marco de la Seguridad Social y su impacto en el desarrollo de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica".	
16:45-17:00	Clausura Seminario	
HORAS LECTIVAS	16 horas	
FINANCIACIÓN	Gastos Financiados por AECID: Ayuda básica a participantes (pausas café y almuerzos). Gastos Financiados por OISS: Gastos de Ponentes y Coordinador	
FECHA LÍMITE CONFIRMACIÓN SOLICITUDES	28 de abril de 2015	
POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN -ON LINE-	<ul style="list-style-type: none"> Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través de la página Web: www.aecidcf.org.co. Las/os interesados deberán entrar en el link PROGRAMACIÓN/PIFTE (Ver todos), buscar el curso de su interés en el mes que corresponda, acceder a la información sobre el mismo, y en la parte inferior de la pantalla aparece la palabra INSCRIBIRSE, al hacer clic en ella le redireccionará al formulario de inscripción en línea que debe diligenciar completo. Enviar curriculum Vitae y aval de la institución al correo electrónico: sec2.general@oiss.org 	

